

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE
TERMINE EL 31 DE DICIEMBRE 2012**

1. Información general

COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA., Es una Compañía Limitada radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal se encuentra en la Provincia de El Oro, en la ciudad de Huaquillas, Avda. La República No.305 intersección Portovelo, su principal actividad es de **radio y televisión**.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en la unidad monetaria (u.m.) Dólar Norteamericano.

La presentación de los Estados Financieros serán preparados con la **Base Contable del DEVENGO**.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

De esta forma, los Estados Financieros, muestran el Patrimonio y la Situación Financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el Patrimonio y de los Flujos de Efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

POLÍTICAS CONTABLES

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes.

En el Estado de Situación adjunto, los Activos y Pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los Activos y Pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción, adicional a esta política se podría compensar Activos y Pasivos con la respectiva aprobación de la Junta General de Accionistas por motivos de compensación de deudas o cobros cuando se estimen no volver a realizar operaciones con clientes y/o proveedores.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el Activo y proceder al pago del Pasivo de forma simultánea se presentan netos en la Cuenta de Resultados.

Moneda Funcional

Moneda funcional y presentación

De acuerdo al Plan de Implementación de las NIIF que ha ejecutado la empresa, la administración ha determinado que el dólar estadounidense es la moneda funcional que más fielmente representa los efectos económicos de las transacciones de la empresa.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de cada una de las entidades del Grupo se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los Estados Financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo disponible en el ente o en Bancos se computará su valor nominal. La tenencia de efectivo en moneda extranjera se convertirá a dólares al tipo de cambio de la fecha de cierre de los EEEF. Los equivalentes al efectivo se mantienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera cumpla las condiciones para considerarse como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

INVENTARIOS

Sus inventarios estarán registrados a su valor de costo (sumando todos los costos que incluyen para realizar estos inventarios hasta que el mismo esté listo para su venta), los cuales serán valuados a su valor razonable, que serán evaluados cada semestre y se determinará si los mismos tienen algún deterioro en su valor, ya sea por daños y/o baja en el valor de los mismos.

Propiedad, Planta y Equipos

Los Terrenos, Edificios, Construcciones, Muebles y Enseres, y en general todas las propiedades, planta y equipos, comprenden todas ubicadas en la zona de Huaquillas, Provincia de El Oro; están expuestos a su **costo histórico** menos su correspondiente depreciación y pérdida por deterioro acumuladas. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

La Empresa opta por presentar Propiedad, Planta y Equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumuladas, tal y como se establece en la SECCIÓN 17 de las NIIF's para PyMes. Así mismo se reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La Compañía evaluará sus Propiedad, Plantas y Equipos a su valor **RAZONABLE**, cuando el mismo sea determinable, caso contrario se contratará los servicios independientes de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Los terrenos se consideran activos de vida útil indefinida y, como tales, no son amortizados pero se someten anualmente a un test de pérdida de valor del mismo que deberá ser mínimo cada 3 periodos en los que exista el indicio de aumento o disminución de los mismos o se considerará como valor del terreno el que se encuentre en la planilla de pago de predios, segregando de los mismos el valor correspondiente y por separado de Edificio y del Terreno. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Edificios	40 años
Maquinarias	15 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	4 años
Equipos Computación Servidores	5 años
Equipos de Comunicación	5 años
Mobiliarios, Accesorios y Equipos	10 años

El valor residual y la vida útil de los Activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de Balance. Cuando el valor de un Activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su

Las ventas de una Propiedad, Planta y Equipo, se estimarán o realizarán previos análisis a valor presente, considerando el valor esperado por su uso comparado con su valor realizable (valor a vender), el efecto de este método de valor presente será reflejado en el Estado de Resultados.

Se controlará mediante Inventarios Físicos anuales, el deterioro que puedan sufrir estas Propiedades, Plantas y Equipos. En el caso de existir deterioro se registrarán en el resultado del ejercicio.

Se considerarán los importes para determinar cuando un bien sea considerado como Propiedad, Planta y Equipos, dependiendo de los diferentes Activos que conforman este rubro; los valores que no cumplan con lo estipulado en este párrafo siguiente, deberán ser considerados como GASTOS y se reflejarán en el Estado de Resultados Integrales.

Equipos de Computación se activarán a partir de \$800,00. Este valor depende también de la necesidad del Equipo y a su necesidad de uso, el mismo que podría ser un valor inferior al ya estipulado dependiendo su importancia.

Equipos de Oficina, se activarán a partir de los \$300,00.

Muebles y Enseres, se activarán a partir de \$500,00.

Vehículos, se activarán al valor de adquisición del mismo, cualquiera que este fuera el monto.

Depreciación de los Activos

Los Activos se depreciarán utilizando dos métodos que se detallan a continuación:

ACTIVO	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	AÑOS
Edificios	LINEAL	40 años
Maquinarias	LINEAL	15 años
Vehículos	LINEAL	5 años
Equipos de Computación	LINEAL	4 años
Equipos Computación Servidores	LINEAL	5 años
Mobiliarios, Accesorios y Equipos	LINEAL	10 años

VALORES QUE SE ACTIVARÁN COMO PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

ACTIVO	VALORES PARA ACTIVAR BIENES MAYORES A
Edificios	Todas las mejoras que su valor exceda a \$1.000,00
Maquinarias	Maquinarias que superen a \$3.000,00. Repuestos que superen el 15% del total del valor de la maquinaria y/o dependiendo de su Importancia si el valor es inferior a lo determinado.
Vehículos	todas las mejoras que superen el 15% del costo del vehiculo, pero de manera individualizada, separando chasis, motor, etc.
Equipos de Computación	Estos bienes se activarán a partir de \$2.000,00. Los cambios y/o mejoras de aquellos que sean de menor valor pero su necesidad sea imperiosa, además de cumplir con el concepto de equipo de Equipo de Computación, estas mejoras se depreciarán de manera individual (separada del bien).
Eq. Computación Servidores	Estos bienes se activarán a partir de \$2.000,00. Los cambios y/o Mejoras de aquellos que sean de menor valor pero su necesidad sea imperiosa, además de cumplir con el concepto de equipo de Computación, estas mejoras se depreciarán de manera individual (separada del bien).
Mobiliarios, Accesorios y Equipos	No se determina mejoras para este rubro, en el caso de existir se Enviará a Resultados del Ejercicio.

Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las Propiedades, Plantas y Equipos, Activos Intangibles e Inversiones en asociadas, para determinar si existen indicios de que estos Activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del Activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del Activo (grupo de Activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Activos Intangibles: Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridos o que se adquirirán, se capitalizarán sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gastos cuando se incurra en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables contados por el Grupo, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos de personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como Activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (no superior los 10 años).

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Pérdidas por deterioro de valor de los Activos no Financieros

Los Activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del Activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un Activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Inversiones: Instrumentos financieros

Entre los instrumentos financieros se incluyen:

- a. Los instrumentos primarios, tales como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, participación en propiedad, entre otros;
- b. Los instrumentos financieros derivados, tales como opciones, futuros, contratos a plazo, entre otros, estén o no reconocidos, ya que cumplen la definición de instrumentos financieros. Los instrumentos derivados no producen necesariamente, ni en el comienzo del contrato ni al llegar al vencimiento, la transferencia del instrumento financiero primario subyacente;
- c. Un derecho o una obligación, de tipo contingente.

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros

La entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su Estado de Situación Financiera sólo cuando se convierta, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión, en acreedor o deudor respectivamente.

- 1. Para compras y ventas convencionales de activos financieros, puede optarse por reconocerlos o, en su caso, darlos de baja en cuentas, en el momento de la negociación o en el de la liquidación. A los efectos del presente Plan de Políticas Contables, se procederá al reconocimiento en el momento de la negociación, siempre que se trate de compras y ventas convencionales.
- 2. Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad los valorará a su valor razonable ajustado por los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, sea que se trate de compra, emisión y/o colocación.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son activos financieros no derivados con una fecha de vencimiento fijada, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable y la entidad tiene la intención efectiva y además, la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

La medición de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento será el **costo amortizado** más la porción devengada del resultado financiero al cierre del ejercicio, calculada según el método de la tasa efectiva, menos las desvalorizaciones por incobrables y mora y las posibles cobranzas producidas.

Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados.

La medición de los préstamos y partidas a cobrar será al **costo amortizado**, que estará representado por la sumatoria de:

- El importe al que fue valorado inicialmente al activo o el pasivo financiero;
- Menos los reembolsos del principal;
- Más o menos, según proceda, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento;
- Menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Cuentas por Cobrar no relacionadas

Se deberá realizar periódicamente a futuro el análisis de antigüedad de las mismas, para así determinar el importe a provisiones de estos saldos, los mismos que son como siguen:

- De 31 a 60 días, se provisionará el 0.20%
- De 61 a 90 días, se provisionará el 0.50%
- De 91 a 120 días, se provisionará el 0.75%
- De 121 y más días, se provisionará el 1\$ del saldo de esta cartera.

Estas provisiones serán reconocidas en el Estado de Resultados Integrales.

Cuando la cartera se encuentre vencida por más de cinco años y/o a su vez se tenga la certeza de que no se las recuperará, estas deberán considerarse como incobrables y serán reconocidas en el Estado de Resultados aunque tributablemente no los permita en esa fecha (PRINCIPIO DE DEVENGO).

En caso de existir cartera por más de un año esta deberá generar un interés y/o ajustar su saldo a Valor Presente, descontando el interés de la tasa efectiva a la fecha de medición de dichos valores de cartera.

Activos Financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como:

- a) Préstamos y partidas a cobrar;
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o
- c) Activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas de un activo financiero

La baja en cuentas procederá cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
 - b) Se ceda el activo financiero, siempre que la cesión cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.
1. Para compras y ventas convencionales de activos financieros, puede optarse por reconocerlos o, en su caso, darlos de baja en cuentas, en el momento de la negociación o en el de la liquidación.
 2. Los efectos del presente Plan, se procederá al reconocimiento de la baja en cuentas en el momento de la negociación, siempre que se trate de compras y ventas convencionales.

Información a revelar

Fecha de autorización para la publicación

Una entidad revelará la fecha en que los Estados Financieros han sido autorizados para su publicación y quién ha concedido esa autorización. Si los propietarios de la entidad u otros tienen poder para modificar los Estados Financieros tras la publicación, la entidad revelará ese hecho.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año; mientras que el impuesto diferido, se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuesto diferido se miden al importe máximo que, sobre la base

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos diferidos se medirán a su valor razonable utilizando el método del Costo amortizado.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la empresa. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la empresa al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si no inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Grupo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vaya a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Se estima como política de cobro valores que no exceda de 30 días, pasado dicho tiempo se podría considerar como valores de riesgoso cobro, aumentando así el porcentaje de provisión de acuerdo previo análisis.

De igual manera la Ley Ecuatoriana indica que para considerarse incobrable debe pasar un mínimo de 5 años, o que tenga la certeza de que ese valor será incobrable.

Acreedores comerciales

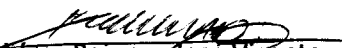
Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Ingresos

Los ingresos se reconocerán aplicando el principio contable del **Devengo** y serán reconocidos cuando estos se den, es decir cuando sea transferido parcial o totalmente los servicios y/o bienes a medida como vayan ocurriendo dichas transferencias.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se entrega el mismo (se da por terminado el modulo, se entrega la obra). Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.


Farez Reinoso José Vicente
REPRESENTANTE LEGAL